

Ciudad de México a, 20 NOV 2020

OFICIO No. DGRHO/5910 /2020

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General del Instituto Nacional de
Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubiran"
Av. Vasco de Quiroga No. 15, Belisario Dominguez.
Sección XVI D.T. Tlalpan C.P. 14080
Ciudad de México

P R E S E N T E

Hago referencia a su oficio No. DG/0160/2020, a través del cual envía la propuesta de modificación estructural (carpeta) dando cumplimiento al **ACUERDO** mediante el cual se expide al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal de fecha 29 de mayo de 2020 y el oficio No. SCI/UPRH/0655/2020 emitido por la Secretaría de la Función Pública (SFP) con el cual comunica los Criterios Técnicos para la Creación o Modificación de la Estructura Organizacional de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

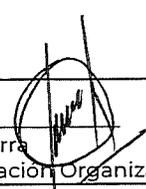
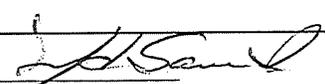
Asimismo, de conformidad con las Disposiciones en Materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, y el Manual Administrativo de Aplicación General en dicha materia, el que establece en el Capítulo II, numeral 11, inciso I, los requisitos para la actualización, aprobación y registro de las estructuras orgánicas y ocupacionales de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública Federal, se envió a la Secretaría de la Función Pública (SFP) el escenario denominado "**NCG_TABULADOR2007131641**", para solicitar el registro de la modificación del grado y nivel de la plaza K31 a K22 adscrita al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubiran" solicitado con el oficio No. DG/0161/2020 con vigencia 1º de junio de 2020.

Al respecto, comunico a usted que la SFP, con oficio No. SRCI/UPRH/1052/2020, de fecha 25 de septiembre de 2020, aprueba y registra el movimiento antes mencionado. Se anexa oficio de la SFP, Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubiran" y Cuadro Comparativo.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL

LIC. ANALI SANTOS AVILES

Elaboró  Alejandro Arzate Guerra Subdirector de Evaluación Organizacional	Revisó y validó  Lic. María Hilda Sambarra Directora de Diseño y Desarrollo Organizacional
---	--

C.c.p.- **Dr. Pedro Flores Jiménez**- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.- Presente

Sección y Serie: 3CB

Referencia: DG/0160/2020,



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



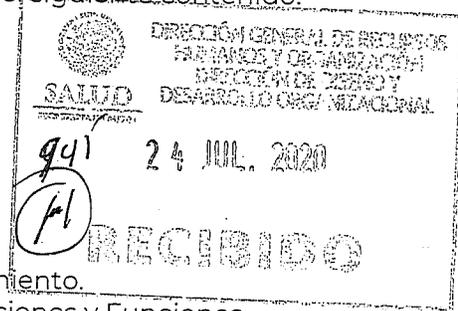
INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Ciudad de México a 22 de julio de 2020
Oficio No. DG/0160/2020

LIC. ANALI SANTOS AVÍLES
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

En cumplimiento a lo establecido en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, por medio de la presente me permito solicitar su valioso apoyo con la finalidad de que gire sus instrucciones para que se tramite el registro de la Propuesta de Modificación de Estructura, relativo a la actualización del puesto del Director General de K31 a K22 de conformidad con el Tabulador de sueldos y salarios brutos del Presidente de la República y de los Servidores Públicos de Mando y Enlace de las Dependencias y sus equivalente con vigencia 01 de junio del 2020, se anexa carpeta con el siguiente contenido:

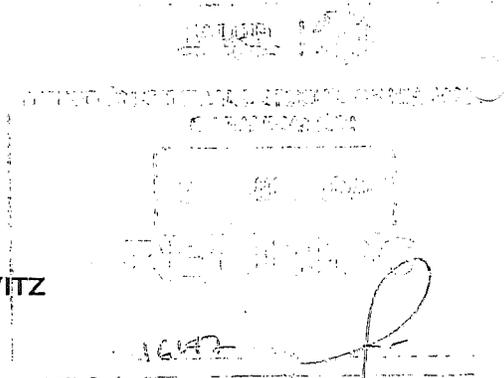
1. Caratula.
2. Índice.
3. Justificación General.
4. Estructura Orgánica Actual Autorizada Vigente.
5. Cuadro Comparativo Autorizado Vigente.
6. Estructura Orgánica Propuesta.
7. Cuadro Comparativo Propuesto.
8. Estructura Orgánica con Identificación de Movimiento.
9. Justificación Técnico Funcional, Objetivo, Atribuciones y Funciones.
10. Cuadro de Movimientos.
11. Formato de Elementos de Contribución de las estructuras orgánicas y ocupacionales al cumplimiento de los objetivos institucionales y estratégicos, así como su impacto en la mejora de la gestión, el desarrollo administrativo y/o la modernización gubernamental.



Sin otro particular, envió a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL



- c.c.p. Lcda. Hilda Sam Ibarra.- Directora de Diseño y Desarrollo Organizacional de DGRHO. SSA.
L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda.- Director de Administración del INCMNSZ.
Dr. Raúl Rivera Moscoso.- Director de Planeación y Mejora de la Calidad del INCMNSZ.
Lic. Alejandro Arzate Guerra.- Subdirector de Evaluación Organizacional de DGRHO. SSA.
C.P. Ricardo García Lacheño.- Subdirector de Recursos Humanos del INCMNSZ.

CAOP/mgr





Subsecretaría de Responsabilidades y Combate a la Impunidad
Unidad de Política de Recursos Humanos de la
Administración Pública Federal
No. de Oficio SRCI/UPRH/1052/2020

Dr. Pedro Flores Jiménez
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Secretaría de Salud
Presente

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2020

En respuesta al oficio DGRHO/3745/2020 del 24 de julio de 2020, la Secretaría de Salud envía la solicitud para la aprobación y registro de la modificación de la Estructura Orgánica y Ocupacional con el cambio de código presupuestal para la aplicación del convertidor del tabulador de sueldos y salarios brutos 2020 de la Dirección General del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" con los anexos para los efectos, le informo lo siguiente.

Una vez que nuestra Secretaría de la Función Pública, a través de la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal concluyó con el análisis de la información y argumentos funcionales presentados por la Secretaría de Salud, se **aprueba y registra** la modificación de la estructura orgánica del **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" en 1 puesto de mando nivel Director General** con 1 cambio de código presupuestal; 1 cambio de nivel salarial y 1 cambio de tipo de acta Entrega Recepción, derivados de la aplicación del "Convertidor del tabulador de sueldos y salarios brutos del Presidente de la República y de los Servidores Públicos de Mando y de Enlace de las Dependencias y sus equivalentes en Entidades" previsto en el cuarto transitorio y anexo 3C del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal 2020, movimientos contenidos en el escenario **NCG_TABULADOR2007131641** con folio SFP1220NCG0009ING del Sistema de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, dependiente de la Secretaría de la Función Pública (RHnet) con **vigencia 1 de junio del 2020** con la siguiente distribución:

Actual		Propuesto		Total
Nivel	Código presupuestal	Nivel	Código presupuestal	
K31	CFK3152394	K22	CFK2252394	1
Total general				1

Los movimientos se fundamentan presupuestalmente en el folio MOV-2020-12-NCG-2 con tipo de solicitud "Conversión de Plazas (Plaza a Plaza)" con vigencia 1 de junio del 2020 en el Sistema de Control Presupuestario de Servicios Personales (SCPSP).

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 37, fracción XX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 103, 104 y 126 de su Reglamento; 53 y 54 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 1, 12, 13 y 21 de la Ley Federal de Austeridad Republicana; el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020; las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana.





Subsecretaría de Responsabilidades y Combate a la Impunidad
Unidad de Política de Recursos Humanos de la
Administración Pública Federal
No. de Oficio SRCI/UPRH/1052/2020

En seguimiento se solicita a la Secretaría de Salud, en coordinación con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", actualizar los puestos de categorías con código presupuestal M02012, CF41045, CF41046, M01004, M01010, M01011, M01016, M02001, M02031, M02034, M02035, M02036, M02049, M02075, M02081, M02082, M02105, M02107, M02109, M02110, M02112, M03005, M03018 para tener congruencia con los autorizados, observando los criterios para el diseño y transformación organizacional de la estructura orgánica señalados en el numeral 10 y los procedimientos dispuestos en el numeral 11, contando con oficio y organigrama debidamente formalizados, mediante los cuales el Titular de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control, valida el establecimiento de la estructura del Órgano Interno de Control del Instituto, así como numerales 17 y 21 al 23 de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como los Criterios técnicos para la creación o modificación de la estructura organizacional de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal emitidos el 15 de junio 2020, a fin de guardar congruencia en el número de plazas por nivel y unidad administrativa, conforme a lo autorizado y considerando la actualización de los puestos derivada de la atención del Memorandum de Austeridad emitido por el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, el 03 de mayo del 2019.

Asimismo, considerando que nuestra Secretaria de la Función Pública, la Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros preside el Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana, se nos ha encomendado que se atienda y se observe lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana y el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019- 2024, a fin de contar con organizaciones adecuadas para el logro de resultados institucionales, bajo criterios de eficiencia, transparencia y Austeridad Republicana.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DE LA UNIDAD

FRANCISCO JAVIER VARELA SANDOVAL

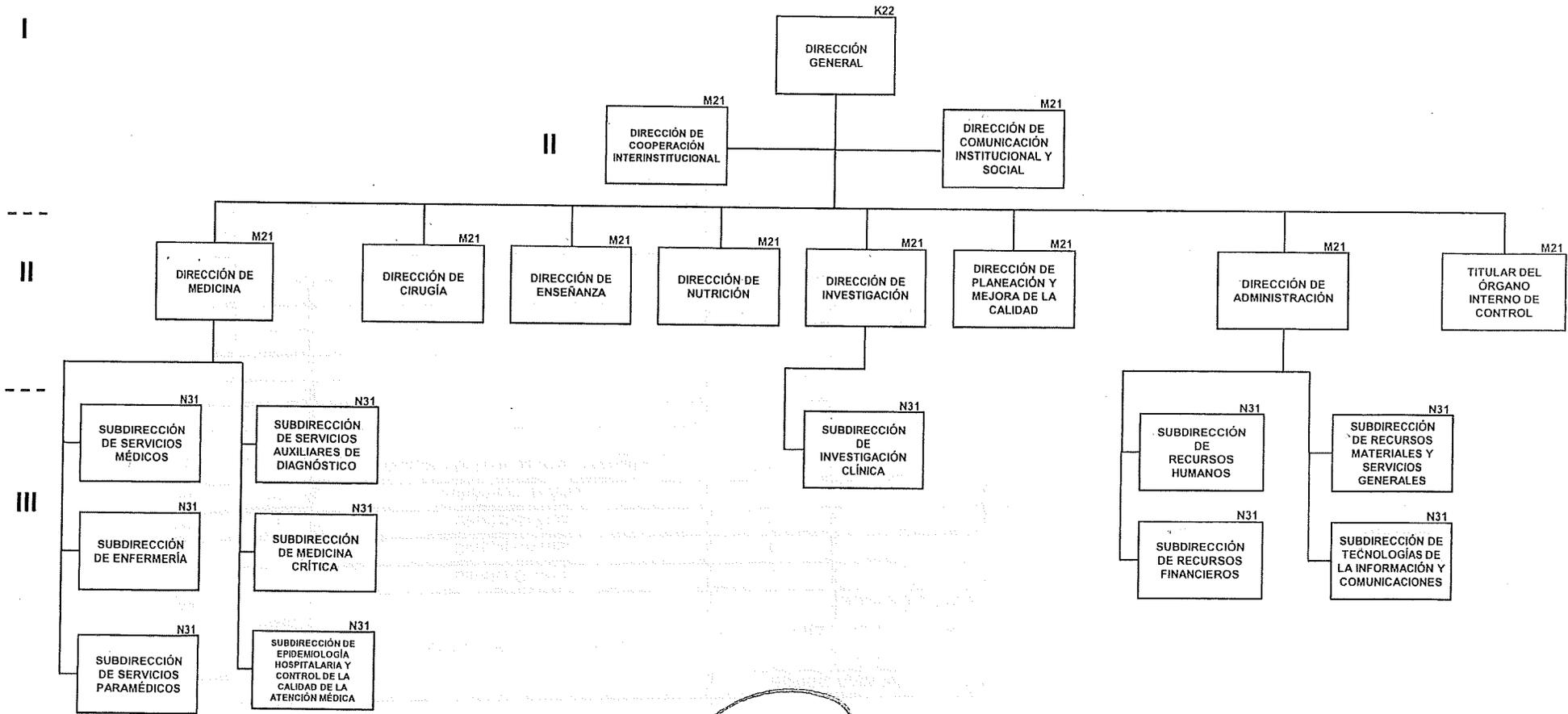
- c.c.p. DRA. IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL BALLESTEROS. - Secretaria de la Función Pública. - Presente.
- LIC. ANALÍ SANTOS AVILES. - Directora General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud. Presente.
- MTRO. JUAN ÁNGEL RANGEL SÁNCHEZ. - Director General de Organización y Remuneraciones de la APF. - Presente.

Sin Folio/2020

Anexo 6
Secretaría de Salud
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición
Salvador Zubirán
Estructura Dictaminada por la Secretaría de Salud
Vigencia: 1 de junio de 2020

PLAZAS DE ENLACE

NIVEL	CANTIDAD	TOTAL
P23	11	11
TOTAL	11	11



DICTAMINA
SECRETARÍA DE SALUD

DR. PEDRO FLORES JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNA PLAZA DE ENLACE DE NIVEL P23 SE CAMBIO DE DENOMINACIÓN COMO ABOGADO ASIGNADO AL TRAMO DE CONTROL DEL TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES

